

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 3.969/2019

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación y Licencia de Obras para la ejecución de Explotación de Pollos de Engorde en el Polígono 66, Parcelas 275 y 277, y Polígono 51, Parcela 39, solicitado por doña María Elena Caballero Sánchez, con DNI nº 80.147.736G, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publica-

ción del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 08:00 a 14:30 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://elviso.sedelectronica.es/info.0>

En El Viso, a 5 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.